Quito, 3 de Junio del 2014

S0018

SEÑOR
MIZAEL GERMAN CANO TERAN
PRESENTE.-

De mi consideración:

Me es grato informarle, que por resolución de la Junta General Universal de Socios de **COMERCIAL CANO LASTRA CIA. LTDA.**, de esta fecha, se decidió por unanimidad de votos, elegir a usted para que desempeñe las funciones de **GERENTE** de la empresa, por el período de tres años , de conformidad con lo prescrito en las cláusulas Vigésima Segunda y Vigésima Tercera del Estatuto, debiendo en consecuencia ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

La constitución de **COMERCIAL CANO LASTRA CIA. LTDA.**, se llevó a efecto mediante escritura pública otorgada el 23 de Agosto de 1990, ante el Notario Trigésimo de este cantón, Doctor Simón Antonio Alcívar Paladines , legalmente inscrita en el Registro Mercantil el 17 de Septiembre de 1990.-

Atentamente,

SRA. MERCEDES ELENA LASTRA VEGA
PRESIDENTE

Acepto el cargo de **GERENTE** y prometo desempeñarlo de conformidad con el Estatuto y la Ley. Quito, 3 de Junio del 2014

SR. MIZAEL GERMAN CANO TERAN
GERENTE
C.C. 040031334-2

2

Registro Mercantil de Quito

TRÁMITE NÚMERO: 33027

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	20574
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	09/06/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	7626
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	**NOMBRAMIENTO DE GERENTE**
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	03/06/2014
FECHA ACEPTACION:	03/06/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	*COMERCIAL CANO LASTRA CIA. LTDA*
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
0400313342	CANO TERAN MIZAEL GERMAN	GERENTE	3 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 1520 DEL: 17/09/1990 NOT: TRIGESIMO DEL: 23/08/1990 O.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 9 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2014

AB. MARCO LEÓN SANTAMARÍA (DELEGADO - RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

№ 0627725